

LAS ALTERNATIVAS DE DEMOCRATIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA FRENTE AL DISCURSO DE GOBERNABILIDAD

JESSICA BRENDA PÉREZ MENDOZA
Universidad Nacional Autónoma de México
brenda.p.m@gmail.com

Actualmente, existe una crisis del Estado como estructura de dominación y del gobierno constitucional como figura de representación en la región. En esta ponencia intentaré exponer la tendencia del reordenamiento político a través de un proyecto que exalta la gobernabilidad como cualidad principal para salir de la crisis del Estado.

Este proyecto pretende relacionar gobernabilidad con democracia en el discurso estatal para mantener el reordenamiento económico, político y social resultante de la aplicación del modelo neoliberal en la región. Si afirmamos que gobernabilidad y democracia se vuelven compatibles en el discurso, una vez que se han reducido en la práctica las condiciones de igualdad, podemos argumentar que está en marcha un proceso de involución política en la región.

Entonces, inferimos que hay un déficit de democracia frente al avance de la gobernabilidad. Uno de los rasgos característicos de esta transformación ha sido el reforzamiento del poder judicial. En este sentido, presentaré dos ejemplos de alternativas que ilustran las lógicas que he propuesto para pensar la gobernabilidad. Por una parte los Estados en Colombia y México, los cuales son encabezados por

gobiernos que ejercen la gobernabilidad de la democracia y justifican acciones militares a favor de ésta¹. Por otra, el Estado Boliviano, el cual sugiere una vía de democratización a partir de las instituciones, ejemplo de lo anterior es la nueva constitución promulgada en enero de 2009 donde se nombra al Estado Boliviano “plurinacional”.

Es así como pretendo problematizar el papel del Estado en América Latina en el proceso de democratización actual, es decir, ¿cuántos gobiernos tienen pretensión de ser democráticos frente al problema de la gobernabilidad?

En distintas partes del mundo y notablemente en América Latina, el Estado ha ido perdiendo legitimidad en su sentido tradicional, el de representante de los intereses del conjunto de la sociedad. En ese sentido, la lógica que apunta a la democratización del Estado en torno al eje electoral para crear sistemas de gobierno representativo está siendo desafiada por otras formas de concebir la democracia.

Nos encontramos en la disyuntiva de sostener la lógica tradicional del Estado, cuya característica principal ha sido, entre otras, la reducción del sentido de la democracia al hecho de la representación, la cual es entendida por Rancière como una forma oligárquica, como la representación de minorías poseedoras de título para

¹ El gobierno de Colombia ha emitido un plan emblemático para nuestro análisis, el de *Seguridad Democrática*: http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf consultado el 29 de abril de 2009. En ambos países operan planes de seguridad de combate al narcotráfico los cuales se han propuesto, discursivamente, para fortalecer la democracia.

ocuparse de los asuntos comunes.²

En otras palabras, si democratización tiene que ver, según el pensamiento dominante, con: el eje de la elección, la expansión del sufragio, formas de gobierno representativo; o con los criterios para definir la democracia, como: las características de las elecciones y la expansión o el nivel del sufragio (universal), y la estabilidad; considero necesario repensar la democracia como una práctica que gire en torno al eje de la igualdad para su desarrollo.

La pertinencia de este análisis se debe a la crisis actual del Estado, expresada como dice Manin, en que la preferencia de los ciudadanos respecto de metas políticas precisas parece expresarse cada vez más de manera directa bien a través de encuestas de opinión, bien mediante movimientos sociales, y organizaciones que tratan de alcanzar algún objetivo preciso pero que no buscan gobernar.

En ese sentido, la distancia entre el gobierno y la sociedad entre representantes y representados, parece agrandarse. La elección de los representantes no parece ser ya el medio por el cual los representados escogen la política que desearían se aplique.³ De esta manera, intentaré explicar el programa actual del pensamiento dominante para

² Rancière, Jacques, “Democracia, república, representación” en *El odio a la democracia*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006, p. 77.

³ Manin, Bernard, “Metamorfosis de la representación” en Dos Santos, Mario (Coord.), *¿Qué queda de la representación política?*, Nueva Sociedad, 1992, p. 9.

salir de la crisis del Estado, el cual se presenta en el discurso político como gobernabilidad.

Este programa pretende relacionar gobernabilidad con democracia para mantener cierto orden frente a las turbulencias del reacomodo económico, político y social que ha provocado el neoliberalismo en la región, desde la década de los ochenta del siglo XX. Si afirmamos que mientras exista en un país mayor gobernabilidad habrá menos democracia, podemos deducir que está en marcha un proceso de involución político- social en la región ya que *gobernabilidad* y *democracia* se vuelven compatibles en el discurso una vez que se han reducido o eliminado las condiciones de igualdad.

Para justificar el avance de la gobernabilidad en sustitución de la democratización dentro del discurso, y así, crear la plataforma ideológica del neoliberalismo⁴, los autores más influyentes dentro de la estructura del pensamiento dominante como Samuel P. Huntington, han creado la idea de que la democracia, como práctica igualitaria, ha mostrado disfunciones que han provocado la crisis de los Estados, según este autor, la incorporación de elementos sustanciales de la población a las clases medias ha aumentado sus expectativas y aspiraciones, causando una reacción más intensa si éstas en verdad no son satisfechas⁵.

⁴ Identificamos el discurso de la globalización o mundialización como parte de la propuesta teórica de los pensadores del neoliberalismo.

⁵ Crozier Michael, Huntington Samuel P., Watanki Joji, La Gobernabilidad de la Democracia. Informe del grupo Trilateral sobre la Gobernabilidad de las Democracias al Comité Ejecutivo de la Comisión Trilateral, en *Cuadernos semestrales* 2-3, CIDE, México, p. 377.

Esto sugiere que parte de la crisis tiene que ver con los niveles de vida alcanzados por la lucha de las clases medias en décadas anteriores, por lo tanto, se vuelve necesario revertir este proceso de bienestar para limitar las aspiraciones de la población, pero eso en realidad se hace a partir de la acumulación de riqueza resultante de la aplicación del neoliberalismo, es decir, la sociedad se encuentra polarizada limitando el espacio para clases medias.

Además, el mismo autor afirma que la demanda al gobierno ha aumentado como resultado de una participación política ampliada, por lo tanto, se explica la tendencia de los gobiernos a limitar la acción de movimientos sociales y recausar la política a los partidos políticos y reforzar las instituciones, en ese sentido, la democracia sería mantenida como fachada.

Por lo tanto, en el plano ideológico el neoliberalismo propone la eliminación o sustitución de la democracia por la idea de gobernabilidad, esto significa en el plano político social la eliminación de la igualdad y en el plano económico la acumulación de riqueza de la minoría en detrimento de los niveles de vida de la mayoría.

Estos elementos nos sugieren la puesta en marcha de una neoligarquización en América Latina, a partir de defender la idea de que la democracia sólo puede prosperar en condiciones especiales, que se encontraban en los países con predisposición a la democracia, en este sentido, la prosperidad de Occidente sería responsable de su propensión hacia la democracia, como si la democracia fuese un lujo que no pudieran

permitirse las personas de los países pobres.⁶

Pienso que ésta lógica, la del pensamiento dominante, vincula el proyecto de democratización del Estado con los requisitos para lograr gobernabilidad al interior de éste, en ese sentido sobresalen los ejes de desarrollo del Estado liberal: Eficiencia en producción normativa y coercitiva, administrativa y policial. A partir de la aplicación de dichos ejes, inferimos que hay un déficit de democracia frente al avance de la estatalización.

Uno de los rasgos característicos de esta transformación ha sido el reforzamiento a partir de los años ochenta y noventa del poder judicial el cual ha servido por una parte, para evitar revertir las privatizaciones y demás medidas que atentan contra la mayor parte de la población en los países latinoamericanos, y por otra parte, sirve para monopolizar la política en el seno partidario, impidiendo una *otra* democratización.

Este contexto de crisis del Estado como figura de dominación y del gobierno como estructura de representación, nos conduce a revisar las alternativas que se presentan al neoliberalismo, modelo vigente en la región. En ese sentido, presentaré dos ejemplos de alternativas que ilustran las lógicas que he propuesto para pensar la democratización.

Por una parte, los Estados en Colombia y México son encabezados por

⁶ Markoff, John, *Olas de democracia*, Tecnos, Madrid, 1996, p. 125.

gobiernos que pretenden ejercer la gobernabilidad de la democracia, y justifican acciones militares a favor de ésta.⁷ Esta alternativa ilustra la lógica de la democratización desde el punto de vista de la dominación neoconservadora actual, en el cual la seguridad se antepone a los demás intereses del Estado.

De manera contraria, el Estado Boliviano sugiere otra vía de democratización, a partir de las mismas instituciones, expresando la necesidad de eliminar la desigualdad histórica estructural del régimen colonial. Es decir, en Bolivia se ha decretado una nueva constitución en enero de 2009 donde se nombra al Estado plurinacional.

En este caso se utilizó el recurso constitucional, el cual ha sido un rasgo histórico del tipo de democratización tradicional, como afirma Markoff, la práctica de realizar el cambio político mediante la redacción y la reformulación de constituciones contribuyó a que los movimientos sociales y los reformadores de elite se centraran en el cambio institucional fundamentalmente y, de ese modo, contribuyesen a crear nuevas instituciones de democratización.⁸

A pesar de esta reciente transformación del Estado, al menos mediante el recurso constitucional y reafirmado a través de la retórica y el papel simbólico del actual presidente Evo Morales, nos cuestionamos sobre la capacidad del gobierno para llevar

⁷ El gobierno de Colombia ha emitido un plan emblemático para nuestro análisis, el de *Seguridad Democrática*: http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf consultado el 29 de abril de 2009. En ambos países operan planes de seguridad de combate al narcotráfico los cuales se han propuesto, discursivamente, para fortalecer la democracia.

⁸ Markoff, *Op. Cit.*, p. 129.

a cabo las transformaciones que conduzcan a la eliminación de la asimetría existente. En suma, el Estado Boliviano actual ilustra, otra alternativa al neoliberalismo distinta a la neoconservadora, aunque también desde la lógica dominante.

Actualmente, no existen ejemplos de la otra lógica propuesta de democratización, considero que no hay en el mundo un Estado en el cual la igualdad sea el eje de las relaciones sociales, sin embargo, existen ejemplos de comunidades notablemente indígenas que han podido desarrollar este proceso al interior de su territorio⁹.

Lo anterior, nos conducen a problematizar el papel del Estado en el proceso de democratización actual, es decir, ¿cuántos gobiernos actualmente tienen pretensión de ser democráticos? ¿Es posible reformar el Estado desde su estructura de poder interno? Considero que el Estado en tanto estructura de dominación encargada de perpetuar la asimetría propia del sistema capitalista es una figura imposibilitada para impulsar su propia democratización. Es decir, la democratización en esta lógica está viniendo desde fuera del Estado.

Por lo tanto, la democratización del Estado, consiste en *deconstruir* la estructura de dominación sobre la cual se ha degenerado la democracia en su sentido de igualdad, consiste también en identificar los parámetros ideológicos impuestos, contestarlos con la creación de espacios de igualdad donde se hallen las aporías del

⁹ Una de las comunidades a las que me refiero son los caracoles zapatistas en el sureste mexicano.

Estado; consiste en deshacer la democracia tradicional y desarrollar otra lógica en la cual el eje sea la igualdad y por lo tanto la identificación con el otro, esto nos conduce a la contraposición con el individualismo liberal capitalista y a la recuperación de principios tales como el de comunidad y reciprocidad; en la cual yo me pienso en relación al *otro* en condiciones iguales, anulando la superioridad de los esquemas occidentales.

Para desarrollar esta lógica es necesario repensar la democracia fuera de los esquemas académicos occidentales, reconocer los modelos ideales y las definiciones que sostienen el aparato de poder tradicional, romper el marco epistemológico *eurocéntrico*, en el cual la democracia consiste en imponer los parámetros de un Estado moderno liberal.

Aunque reconozco las luchas históricas por extender el sentido de igualdad a través de la universalización del voto, compartimos la opinión de Markoff cuando explica que el sistema electoral no es parte de la democracia, pues presidentes electos democráticamente pueden poner fin a la democracia en un país determinado.¹⁰

En ese sentido es importante reconocer el proyecto neoconservador y el riesgo de relacionar gobernabilidad con democracia, lo cual resulta tan peligroso como la relación definitoria que se ha impuesto de democracia como expansión del sufragio.

¹⁰ Markoff, Op. Cit., p- 124.

Finalmente, la democratización en América Latina podría comenzar con la reversión del neoliberalismo, causante de la extrema desigualdad actual. Considero que las posibilidades de desarrollar este proceso son amplias, pues las condiciones de igualdad en el continente son mínimas y por lo tanto, el espacio que debería ocupar la democracia en nuestras sociedades continúa desocupado.

BIBLIOGRAFÍA:

Ceceña, Ana E., "Sujetizando el OBJETO DE ESTUDIO, o de la subversión epistemológica como emancipación", En *los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, CLACSO, Argentina, 2006, p.p. 13-43.

Crozier Michael, Huntington Samuel P., Watanki Joji, "La Gobernabilidad de la Democracia. Informe del grupo Trilateral sobre la Gobernabilidad de las Democracias al Comité Ejecutivo de la Comisión Trilateral", en *Cuadernos semestrales 2-3*, CIDE, México. P. 377-397.

Manin, Bernard, "Metamorfosis de la representación" en Dos Santos, Mario (Coord.), ¿Qué queda de la representación política?, Nueva Sociedad, 1992, p. 9-40.

Markoff, John, *Olas de democracia*, Tecnos, Madrid, 1996, p. 113-151-

Nohlen, Dieter, *El contexto hace la diferencia*, UNAM, México, 2003, p. 9-59. 97-125.

Rancière, Jacques, "Democracia, república, representación" en *El odio a la democracia*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006, p. 75-101.

Therborn, Goran, "Dominación del capital y aparición de la democracia" en *En Teoría 1*, España, 1979, p. 5-63.

Fuentes de información:

http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf